

EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

Subscripciones pago adelantado.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Anuncios pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2'00 »
Exterior de España.	2'50 »
Número suelto.	0'12 »

Plaza del Ganado núm. 51.

No se devuelven los originales en ningún caso

Cuadrado de columna por una vez	3 pesetas
“ “ por cuatro veces	8 “
“ “ por ocho	10 “
“ “ por doce	12'50 “
“ “ por un año	36 y suscripción franco

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

UNICO ESTABLECIMIENTO

DE AGUAS AZOADAS DE BARCELONA

Privilegio Aviles por 20 años

Premiado con DOS medallas de ORO
en la Exposición Universal, previa
propuesta de la Agrupación de Medicina,

Procedimiento aprobado por la Real Academia de
Medicina de Sevilla. Academia Médico
Farmacéutica y Junta Superior Facultativa de Sanidad
Militar. Aguas analizadas en el Laboratorio
químico municipal de París.

(Del análisis del Laboratorio químico municipal de París) ha resultado que el agua azoada **PREVILEGIO AVILÉS**, contiene 468'5cc. por litro en la fuente y 191'9cc. por litro en los sifones.

PELAYO, 3.

El agua de Panticosa contiene 89cc. de azoe por litro en la fuente.
El agua de Urbea contiene 32'13cc. por litro en la fuente y en Valdas de Oviedo 2cc.

En este Establecimiento que á la fecha lleva seis años de práctica constante, ha demostrado al igual que sus análogos de otros puntos de España y el Estranjero la indiscutible eficacia del azoe en el tratamiento de diferentes afecciones, tanto del aparato respiratorio como *bronquitis, asma, enfisemas, tisis en sus primeros periodos, laringitis*, etc, como en las *afecciones del estómago, de la vejiga* y algunas del *corazón*. El gran número de observaciones que constan en los diferentes libros que el establecimiento posee, demuestran de un modo elocuente la utilidad de las aguas azoadas que en muchos de los casos antes citados llegan á ser un medicamento insustituible por ningún otro medio.

El empleo constante del azoe por el espacio de 8 dias á dos meses según los casos, basta para curar la totalidad de enfermos que no han hallado un alivio ni en el uso de diferentes medicamentos, ni en diversas aguas minerales de que han hecho uso en varios Balnearios.

Para los casos en que el enfermo no pueda salir de casa, el establecimiento cuenta con *sifones inhaladores* para proporcionar el tratamiento á domicilio, según las indicaciones de su médico particular.

El establecimiento cuenta también con aparatos de *inhalación de Oxígeno* para los casos en que sea necesario y expende *sacos* de dicho gas á domicilio.

El agua azoada en sifones se toma á pasto en las comidas, pasa de 90,00 sifones que se han consumido en el establecimiento de Madrid y más de 10,000 en Barcelona.

La dirección facultativa está á cargo del Muy Ilre. Dr. D. Cristoba Parellada y Puig, médico honorario de la Armada militar, Director de aguas minerales, médico forense, inspector y director de sanidad pública etc. etc..

Horas de consulta, de 11 á 1.

Solución de bifosfato de cal medicinal

DEL INSTITUTO DE LOS RELIGIOSOS DE LOS

HERMANOS MARISTAS

casa provincial: MATARÓ

Esta solución se emplea eficazmente para combatir **ESCROFULAS. DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO y CARIE** de los **HUESOS, BRONQUITIS CRÓNICAS, CATARROS INVETERADOS, TISIS TUBERCULOSA** en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los mejores remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Précio: 1/2 litro, 3 pesetas: el litro 5 pesetas

Se vende en todas las buenas Farmacias

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

FERNANDO, 38,--BARCELONA.

Ha establecido su depósito en esta población con gran surtido de maquinas para coser de su exclusiva fabricación, como también agujas hilos, sedas, aceite y toda clase de piezas sueltas.

MAQUINAS PARA COSER A 10 REALES
SEMANALES.

ESTEVAN GARRELL

51, PLAZA DEL GANADO 51

El doctor *Chervin*, director del Instituto de Tartamudos de *Paris*, empezará en Madrid Hotel de Rusia el día 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 dias de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

RECTIFICACION

Gran algarada mueven algunos periódicos monárquicos para convertir las instrucciones y declaraciones publicadas en *El Nuevo Régimen*, órgano del partido federal, en muestras de desavenencia con respecto á la Unión republicana.

Si esa intención llevaran, ciertamente que tendrían toda la gravedad que suponen los caritativos colegas. Pero están muy lejos las palabras del Sr. Pi de reflejar la menor discrepancia de los compromisos á que se obligó poniendo su firma en el Manifiesto y las bases del 22 de Enero. Pensar otra cosa es suspicacia de que es-

tamos seguros protestaría el propio Sr. Pí.

Las declaraciones é instrucciones que da *El Nuevo Régimen*, sólo debe interpretarse como expresión de la vida propia del partido federal, que mantiene su organización privativa y su programa, como los otros partidos firmantes de la Unión, en todo lo que no contradice las bases de ésta. De igual modo mantenemos nosotros nuestra personalidad, de acuerdo con el sentido que nos llevó á preferir la inteligencia sobre la base de los tres partidos existentes, á la fusión en uno solo, que proponía el Consejo federal.

Conforme á esto pueden muy bien los federales, como los progresistas y centralistas, dirigir á los organismos especiales de sus agrupaciones todas las advertencias que crean necesarias para el mantenimiento de su disciplina y la defensa de sus ideas. Pero, al propio tiempo, mantenemos nosotros, y confiamos fundadamente que lo mismo han de hacer todos los republicanos, la integridad de la Unión con la lealtad, la constancia y la energía que son exigidas.

No se contradice la permanencia de los tres partidos con la unión para los fines comunes, ni puede ser causa de fricción ó desvío en la acción común. Quien así la entendiera, se saldría al absoluto del sentido que informa el manifiesto. Y esto no tienen derecho á suponerlo, sin ofensa, los periódicos monárquicos.

LAS ELECCIONES de Diputados á Cortes

Muy próximas están las elecciones de Diputados á Cortes, y muy próximos también, una sucesión de espectáculos por demás interesantes é instructivos pero que revesturan un tan marcado carácter de preocupación y de desenfado, á la par que de inmoralidad política, que todos los hombres rectos, probos y consecuentes, *abrazan*, como decía un ilustre escritor, *de apartar, de ellos, la vista con horror y el estómago con asco.*

Todos nuestros queridos correligionarios, y con ellos todos los vecinos de esta villa, recordaran lo ocurrido en las elecciones de Diputados celebradas hace muy próximamente dos años. Presentó, entonces, su candidatura con carácter de

oposición, D. Antonio Ferratges, en frente de la ministerial conservadora representada por D. Alejandro de Moraleda.

¿Quién ó quienes, trabajaron con todas sus fuerzas por esta última candidatura? Naturalmente que fueron los conservadores locales capitaneados por los Sres. Parera, Gasset, Coma, Tardá Argila etc. etc. y si no salió triunfante, no fué por falta de esfuerzos que muchos fueron, a parte de utilizar cuantos recursos les convinieron ó ciertos *convincientes* argumentos; y aun recordamos la casi inundación de cigarros que, aunque solo fueron de diez céntimos, resultaron de excelente calidad segun aseguraban los favorecidos en el reparto.

Todo esto se hacía para favorecer al Sr. Moraleda á la par que para combatir al Sr. Ferratges; y todo esto lo hacían los Sres. mencionados poseidos de rencoroso odio á este último, y en el café, en el Casino, en las calles, en todas partes, no se oían mas que cuchufletas que sus adeptos lanzaban contra el adversario candidato, y allí eran de oír las sangrientas pullas á los diputados que convierten su cargo en el de agentes de negocios, á los que prometen mucho y nada hacen en bien de los distritos; no faltaban quienes, con tono de chunga, elogiaban las *brillantes* condiciones oratorias de cierto diputado, las cuales le hacían *temible* en el Parlamento; alguno, ó algunos, hablaban de no sabemos que asunto referente al Hospital de Barcelona y, en fin eran tantas, y tantas, las cosas que se decían por la turba multa conservadora contra el Sr. Ferratges, que casi no le dejaron hueso sano.

Pues bien, aquellos que esto hacían y decían, aquellos, que así despellejaban á dicho Sr., aquellos mismos, se nos presentan ahora yendo del brazo con él, son ahora sus más entusiastas defensores, no tiene, según ellos, defecto alguno, es simpático, laborioso, cuidadoso de los intereses del distrito, desprendido, y aun algunos de nuestros conservadores, que hace dos años lo encontraban feo, dicen ahora de él, que es guapo y elegante, por lo que no es extraño, añaden la mucha influencia que en Madrid había tenido en todas las situaciones.

¿No es verdad que el espectáculo más que gracioso, es altamente repugnante? ¿Donde están, donde paran, la moralidad y la decencia política? Seguramente que no entre cierta clase de gente.

Y el Sr. Ferratges, por su parte, dando muestras de ser un agradecido *sui generis*, echa al agua, como carga inútil, á los elementos que en la oposición supieron darle la victoria, para pasarse con armas y bagajes al bando enemigo de estos. Nos parece que tampoco tiene estos visos de moral y decente, políticamente hablando.

Por muy sabido tenemos que la generalidad de los hombres políticos monárquicos, no se distinguen por sus condi-

ciones de moralidad y de decoro político. Pero pocas veces hemos visto desajuste ó ingratitud como la de que dando patentes muestras D. Antonio Ferratges, para con los que fueron hace años sus amigos y sus defensores.

A nosotros, dado el punto de vista político desde el que debemos mirar estas cosas, no nos va, ni nos viene en cuenta. Son asuntos de la vida interior de los partidos monárquicos, y, *allá ellos*, sus miserias, con sus escándalos, sus ingraticudes é inconsecuencias. Como que todo esto se ha aquí producido por el inmoderado deseo de la conservación del poder y de los goces á él inherentes, nosotros, como republicanos, no debemos hacer más que llamar la atención del pueblo sobre ello, haciendo que le enseñen de enseñanza para que se fortifique y más, en sus ideales, y se aparte, siempre, de esos merodeadores de la política, que, atentos solo á sus concupiscencias, no cuidan, nunca, de los intereses del Común, y, si, solo, de los suyos propios.

La República, que viene á pasos de gigante, acabará con todos estos males, que ya van siendo pesados, á fuer de ser inveterados, y entonces el pueblo en plenitud de sus derechos barrerá este trito y los demás que en su caso se han de toda esa podredumbre que le embreca y aniquila.

¡Republicanos! ¡Ayudemos todos esta bienhechora obra de nuestra redención! ¡Las próximas elecciones á ello nos ayuden! ¡Vayamos pues, á las urnas con decisión y con entusiasmo, y nuestra victoria, y con ello habremos puesto el primer jalón en la campaña que ha de conducirnos á la proclamación de la República y á la salvación de la Patria.

COMISION INICIADORA DE LA

Segunda Exposición Universal de Barcelona

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración: Esta Comisión en las reuniones que ha celebrado en el Centro Artístico Barcelonés de esta Ciudad al objeto de organizarse y constituirse, después de los anuncios insertos en varios periódicos ha acordado dirigirse á V. y al público en general, á fin de obtener su valioso apoyo para realizar nuestra empresa con el carácter y esplendor que la importancia y cultura de nuestra ciudad requieren.

Nos proponemos llenar las deficiencias que se observaron en la primera Exposición Universal celebrada en 1888, de modo y forma que la por nosotros proyectada no resuelva gravosa al erario municipal, y sea verdaderamente popular, para este objeto solicitamos el apoyo de todas las clases sociales con la debida atención, ya que los iniciadores de la Exposición ha de celebrarse en París en el año

La Union Republicana

En nada ha adelantado en nuestra villa despues de la publicacion de nuestro último número.

Conforme en el mismo decíamos, esta se acordó, si bien en principio solamente, porque el partido federal se reservó consultar sobre el particular al Consejo Regional de Cataluña, ya que nada en concreto había dicho en aquella fecha; y por más que ha entrado ya resueltamente en la Unión elemento tan importante en esta provincia, esta es la hora que todavía los de aquí nada han contestado de la palabra que empeñaron en la última reunion celebrada por los tres comités reunidos, al objeto de realizar lo que anhelan todos los republicanos amantes de las ideas encarnadas en la democracia y en la República, por más que á ello se les ha escitado por los presidentes de los comités progresista y centralista diferentes veces, y la última sobretodo por encargo expreso y especial de todos los comités republicanos de Badalona.

Si en esta villa, pues, la Unión deseada no ha sido posible realizarla todavía por motivos que se sabrá el Comité federal, y que nosotros respetamos en tanto sean ignorados, no sucede lo mismo en los demás pueblos del distrito donde ella está hecha ya en su mayoría y particularmente en la poblacion mas importante del mismo, asi por el gran número de electores con que cuenta, como por dominar entre estos en gran mayoría el elemento republicano.

Los buenos republicanos de Badalona nos alentaron en la reciente visita que una comisión de progresistas y centralistas tuvo la satisfaccion de efectuar el viernes último, y todos los comités nos autorizaron para publicar en nuestro periódico, que no solamente tienen allí realizada la Unión de todos los elementos de las fracciones que á la misma se han adherido, si que tambien, que juntas acordaron que el candidato por este distrito debía pertenecer al partido republicano progresista.

No hay duda pues, que la Unión republicana será un hecho positivo en todo el distrito, porque asi los progresistas como los centralistas de la localidad que aceptan en un todo las bases acordadas en Madrid por los Sres. Pi Margall, Ruiz Zorrilla y Salmeron y las que emanen despues del Directorio provincial, asi lo desean y asi lo quieren, en aras del grandioso triunfo que ha de alcanzar en este distrito la candidatura republicana en las próximas elecciones de Diputados á Cortes primero; y despues, por el inevitable triunfo de la República que en si lleva el esfuerzo supremo de todos republicanos españoles.

Nada hemos de decir de los dimes y diretes que por ahí circulan; nada de la reunión el último domingo celebrada; nada de las malas artes de los que se complacen en

dividirnos; las simpatias de todos los republicanos, son por la Unión, y la Unión republicana se hará pese á quien pese, y á ella vendrán todos los republicanos asi progresistas, como centralistas, como federales, si en algo estiman la causa que todos nos esforzamos en propagar y defender.

CRONICA

Para hoy están anunciadas en el teatro de La Unión Liberal dos variadas y escogidas funciones.

Forman el programa de la de la tarde las obras siguientes:

„Con permiso del marido“ „La calandria“ y „Los zangolotinos“ zarzuelas en un acto; y los bailes „La Tertulia“ y „La Manola y el Estudiante“ en los cuales tomarán parte cinco bailarinas y un primer bailarín; y en el de la noche, á más de tomar parte tambien el cuerpo de baile ejecutando dos cuadros de los más aplaudidos, se reproducirá la zarzuelita „Con permiso del marido“ y se estrenará la en un acto tambien „Torear por lo fino“ además del pasillo cómico-lírico „¡¡Quién fuera libre!!“ que ya hemos tenido el gusto de aplaudir en el citado coliseo.

Tomará, parte en estas obras la orquesta „La Catalana“.

Segun se nos ha dicho, la compañía que efectuará en el teatro del Casino por la noche durante la presente cuaresma, lo efectuará tambien por la tarde en el teatro del Café Nuevo, teniendo lugar hoy la primera de las funciones en ambos coliseos.

¿Es verdad que en uno de los últimos mercados había quien cobraba un arbitrio determinado á los dueños de carruajes y caballerías que había en las calles y plazas de esta villa?

Creemos que lo es, porque á la vista tenemos un talon que así lo indica, aunque sin firma ni sello de autoridad competente.

Tendrá algo que ver esto con el proyecto de crear nuevas gabelas que hace tiempo acaricia el Ayuntamiento para estrujar más y más al pobre contribuyente, y ello era una prueba para ver si este era uno de los que podían crearse desde luego?

La rechifla general hizo retirar al intruso con sus recibos, y al autor de todo ello con el rabo entre las piernas.

Nota: Se nos ha dicho que la Autoridad ignoraba la creación del nuevo impuesto así como el nombramiento, del nuevo paniaguado!

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. abuela de nuestro querido amigo el Sr. Vilageliu.

Aquella buena señora era seguramente la de mas años en esta villa pues que contaba la friolera de 94.

Asistió al acto numerosa concurrencia que acompañó á nuestro amigo en su dolor, por la pérdida experimentada; en el cual le acompañamos tambien nosotros desde las columnas de nuestro semanario.

Imp. de E. Garrell.

han principiado sus trabajos, y nosotros despues de oido el parecer de muchas personas competentes, creemos oportuno y conveniente celebrarla en 1898, con dos años de anticipación á aquella.

Al efecto tenemos el honor de invitar á la asociación que tan dignamente V. preside, rogándole que se sirva delegar una persona de su seno para formar parte de la Junta Consultiva, y empezar los trabajos preliminares de una obra que tantos beneficios ha de reportar á esta Capital y poblaciones limítrofes en particular, y á toda España de aquende y allende los mares en general.

En espera de vernos favorecidos con su adhesión, nos ofrecemos atentos S. S.

Q. S. M. B.

Román Clausolles, Artista y propietario.—J. Sempau Berenguer, Periodista.—Gustavo Martí, Fabricante de marcos dorados.—Pujol y C., Impresores.—José M. Torres, Abogado.—Julia y Caparà, Fabricantes é industriales.—José Anglarill, Industrial.—Andrés Campos, Pintor y decorador.—Antonio Petit, Industrial.—Vicente Mañach, Constructor mecánico.—Dr. Diaz de Linaño, Médico cirujano.—R. Cerdá, Constructor electricista.—Agustin Triuxé, Constructor de molinos de viento y maquinaria para la agricultura.—Pablo Audouard, Fotógrafo.—E. Grandin, Grabador.—Dr. Emilio Clausolles, Médico cirujano y propietario.—Antonio Pena, Obrero ebanista.—Mateo Serra, Constructor de carpintería.—Francisco Balcells, Constructor de albañilería y propietario.—Juan Janer y Janer, Ingeniero y profesor.—José Serra Mir, Presidente del Centro de fondistas.—Joaquin Zamañis, Director de la orquesta Gaztambide.—Santiago Gresa de Camps, Perito Agrícola y Doctor en Farmacia y Medicina.

REMITIDO

Hemos recibido de nuestro querido amigo, el celoso administrador de la oficina de Correos y Telegrafos en esta villa D. J. R. Labandera la carta que con suma satisfaccion insertamos en lugar preferente.

No hay para que decir que veríamos con gusto prosperar una idea que ha de ser de provechosos resultados para la juventud estudiosa de nuestra villa.

Granollers 17 de Febrero de 1893.

Sr. DIRECTOR DE EL CONGOST.

Muy Sr. mio:

Agradezco el suelto que me hace referencia en el último número del periódico de su digna dirección: a V., por haber prohijado elogios que no merezco, y al autor del mismo, por la buena intención con que lo ha concebido. Con todo; no era mi ánimo buscar notoriedad por este lado, pero, ya que á ello se me ha impellido, declaro que, en efecto, estoy dispuesto á dedicarme, en cuanto las atenciones de mi cargo lo permitan, á la enseñanza del idioma francés, que ofrezco desde luego, no solamente á mis congéneres, sino tambien á las señoritas que lo soliciten.

Rogándole la inserción de la presente en el número próximo, se repite de V. afm. y S. S.

Q. B. S. M.

J. Rodriguez Labandera.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A

PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona; Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Según la memoria leída en la Jun.a general ordinaria del día 31 de mayo de este año el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva a 1819, asignando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en el mismo documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte,

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY

FONDA DEL VALLÉS

EN HIPOTECA hay para colocarse 600, 2.500, 3.000 y 7000 duros.

Dará razón el procurador de esta Audiencia D. Pedro Pujol.—San Pablo 59, 2.º—BARCELONA

LIMPIEZA SIN RIVAL
 NI LO VIEJO NI VUELVE NUEVO III



PASTA BROOKE
 (Marca MONO)

NI HAY EL TRABAJO NI UN DÍA NI UNA NOCHE NI

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

VARIOS GENEROS

DE

JUAN SITJES MÁS

Plaza Mayor 27 Granollers

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, participando á sus numerosos favorecedores que, además de los varios artículos que viene dedicándose, y el objeto de completar la sección especial de SASTRERIA á la que tanto impulso ha podido dar, contando con el favor predilecto del público, ha montado otra sección especial tambien, de

SOMBREROS

de todas clases, formas y precios que, junto con un gran surtido de GORRAS, CAMISAS Y CORBATAS se hallará hoy á la disposición de sus parroquianos, con una baratura que podrá competir con los establecimientos más baratos de la vecina capital.

La sección especial de SOMBREROS no solamente comprenderá la venta de este artículo, sino que se llevarán, teñirán y cambiarán de forma todos los que se presenten, así sean de la casa como de fuera de ella.

No se detallan los precios, por el variado surtido que hay; los compradores ya los verán.

SE VENDE en muy buenas condiciones una hermosa casa recién construida, con un huerto cercado, de más de 24,000 palmos cuadrados, que contiene muchos árboles frutales y un pozo abundante con su correspondiente bomba y un gran depósito para regar cómodamente la citada huerta.

Se halla situada entre las calles de Lluçanoves y del Obispo Griver, en el barrio de la Coma, Barcelona y del Obispo Griver. Para más informes dirigirse á D. Antonio Mayol, calle de Santa Ana, 13, Carpintería.

M. MASÓ MORERA

Antiguo Médico del Hospital de San Cruz, especialista en las ENFERMEDADES DEL PECHO.

Consulta de 8 á 9 por la mañana y de 2 á 4 por la tarde.

Barcelona.—Riera San Juan nº. 12. 1º

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4,000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretario ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretario*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 50 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliándose por consecuencia el término en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, el precio será de 20 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y fuertemente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

VITICULTORES

REPRODUCIMOS EL ADJUNTO DICTAMEN REFERENTE AL

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El abajo firmado. Químico Farmacéutico Director del Gabinete Enológico

CERTIFICO: que por los repetidos ensayos verificados por mí durante muchos años y por el Ingeniero Agrónomo D. Ricardo Rubio, Jefe que fué de la provincia de Barcelona, puedo afirmar que

ENOSÓTERO es un excelente CONSERVADOR y BONIFICADOR de los vinos, muy superior á todos los demás ensayados, y que goza de las propiedades indicadas en el prospecto, sin que contenga ninguna sustancia alguna nociva á la salud. Las referencias que del ENOSÓTERO tengo de centenares de viticultores, están conformes con mis experimentos, debiendo por lo mismo atribuirse al uso de dicho conservador la salvación de grandes intereses vinícolas. En consecuencia, el empleo del ENOSÓTERO así para sustituir al yeso, como para CONSERVAR, CLARIFICAR y MEJORAR toda clase de vinos, ofrece grandes ventajas, sin inconveniente alguno y constituye un verdadero progreso enológico que debe recomendarse eficazmente á cuantos se interesen por la viticultura Española.—Barcelona 6 Septiembre de 1891.—J. Beusats.

Deposito J. Uriach y C.ª, calle Moncada 20.—Barcelona. En Granollers: Es eban Colobrans.